

Año 103 — Edición No. 37.350  
Viernes 13 de Febrero de 1987

2 Secc. - 20 Págs.

Valor S/. 20.00

# EL TELERADIO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA CIPRESA, CIVIL Y PREDIAL S. A.

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de Reforma Integral de estatutos de la compañía CIPRESA, CIVIL Y PREDIAL S. A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 14 de noviembre de 1986, ante el Notario Décimo del Cantón Guayaquil, doctor Ovidio Correa Bustamante; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías Encargado, doctor Luis Salazar Bécker mediante Resolución No. 87-2-1-1-00033 el 14 enero 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 678 el 27 de enero de 1987.

2.— OTORGANTES.— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Alberto Bustamante Illingworth, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la referida compañía.

3.— REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS.— Las principales reformas estatutarias se refieren:— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la Compañía es dedicarse a comprar, vender, permutar, administrar, tomar o dar en arriendo o subarriendo, bienes inmuebles, sean estos urbanos o rústicos. Podrá contratar con terceros la construcción de edificios para su administración o venta, inclusive por el sistema de propiedad horizontal, y en general podrá realizar todo acto o contrato permitido por las leyes ecuatorianas, en relación con el objeto de la compañía, pudiendo, además contraer toda clase de obligaciones de crédito, ya sea con garantía personal, prendaria o hipotecaria. Le está expresamente prohibido dedicarse a comercio.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente los Gerentes.— Ejercen la representación legal, judicial extrajudicial los Gerentes obrando indistintamente.

Guayaquil, febrero 4 de 1987

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

Febrero 13-87